

**ANEXO al INFORME FAVORABLE N°**

DE FECHA

ACTUALIZADO CON FECHA

**SOLICITUD O DECLARACIÓN JURADA DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO**

**ANEXO: CONJUNTO DE VIVIENDAS ECONÓMICAS (ART. 6.1.8. DE LA OGUC)**

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

**Indicar si mantiene condición aprobada o declarada o si modifica** las siguientes normas asociadas a los CONJUNTOS DE VIVIENDAS ECONÓMICAS, definidos en el artículo 6.1.8. de la OGUC. De ser el caso, deberá informar el **antecedente** donde verificó su cumplimiento.

Mantiene	Exigencias generales del artículo 6.1.8. OGUC	Modifica	Antecedente de Verificación (N° de Lámina, EETT, etc.)
	Cumplir con una superficie mínima de patio de 24 m <sup>2</sup> por cada unidad de vivienda, salvo que se contemple una superficie equivalente de área verde para uso común.		
	a) No sobrepasar los 4 pisos, con una altura máxima de edificación de 14 m.		
	b) No superar los 3 pisos y 10,5 m de altura en zonas en que el Instrumento de Planificación Territorial admite sólo viviendas con esta altura máxima o menos.		

Beneficios normativos obtenidos asociados a lo propuesto en proyecto			
Normas	Según IPT	Proyecto Aprobado o Archivado	Actual Modificación
Constructibilidad			
Ocupación de Suelo			
Densidad (incremento hasta un 25%)			

FIRMA:

NOMBRE DEL REVISOR:

<input type="text"/>	
<input type="text"/>	ROL N° <input type="text"/>